

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1742 *Resolución de 16 de enero de 2018, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos Españolas.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el BOE de 29 de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de enero de 2015),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios del Máster en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos Españolas.

Valladolid, 16 de enero de 2018.–El Rector, Daniel Miguel San José.

ANEXO

Plan de estudios conducentes al título de Máster en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos Españolas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	34
Prácticas externas (PE)	
Trabajo fin de Máster (TFM)	6
Total	60

Estructura del plan de estudios

Módulos	Créditos	Carácter	Temporalización
Especialización en Docencia en Lengua de Señas:			
Formación Antropológica.	5	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Formación Laboral.	10	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Formación Lingüística.	47	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Formación Pedagógica.	13	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Trabajo Fin de Máster.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Especialización en Interpretación en Lenguas de Señas para Ámbitos Jurídico y Educativo:			
Formación Antropológica.	4	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Formación Laboral.	11	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Formación Lingüística.	59	Obligatorio/Optativo.	Cuatrimestral.
Formación Pedagógica.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Trabajo fin de Máster.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.

Por razones de índole organizativa, la Universidad de Valladolid se reserva la posibilidad de variar la relación de asignaturas optativas, así como la de no ofertar alguna de las asignaturas optativas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>.